

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 03/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180034200	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	JORGE ALBERTO MEDINA RUIZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACTORA PREVIO A SER TENIDA EN CUENTA LA NOTIFICACION. (2)	30/10/2020		
05266400300320200010700	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIELA VALENCIA ARANGO	MARGARITA MARIA URIBE GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago (2)	30/10/2020		
05266400300320200010700	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIELA VALENCIA ARANGO	MARGARITA MARIA URIBE GOMEZ	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA Y EXPIDE OFICIO. (2)	30/10/2020		
05266400300320200061300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JORGE PAMPLONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	30/10/2020		
05266400300320200061700	Verbal Sumario	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	JOHN JAIRO SUAREZ CUARTAS	Auto admitiendo demanda (2)	30/10/2020		
05266400300320200061700	Verbal Sumario	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	JOHN JAIRO SUAREZ CUARTAS	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA Y FIJA CAUCION. (2)	30/10/2020		
05266400300320200062300	Tutelas	JUAN DAVID GALLEGO MONTOYA	NIVEL 10 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S	Sentencia. CONCEDE TUTELA	30/10/2020		
05266400300320200062800	Ejecutivo Singular	JOSE NORBLEY - CARTAGENA GOMEZ	ANGEL HUMBERTO BARRERA BARRERA	Auto que libra mandamiento de pago (2)	30/10/2020		
05266400300320200062800	Ejecutivo Singular	JOSE NORBLEY - CARTAGENA GOMEZ	ANGEL HUMBERTO BARRERA BARRERA	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA Y EXPIDE OFICIO. (2)	30/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200066100	Tutelas	ADRIANA MARIA CORONADO MENDOZA	COOMEVA EPS	Auto admitiendo tutela	30/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)